REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Juez 01 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)

REPORTE DE TRASLADOS

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 017 **Fecha del Traslado:** 29/07/2021 **Página** **1**

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300120090020800	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JHON FREDY BEDOYA BEDOYA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	27/07/2021	29/07/2021	2/08/2021 VER AQUÍ
05001400300120090079300	Ejecutivo Singular	COOMEVA COOPERATIVA FINANCIERA	ADRIANA LUCIA DUQUE GOMEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	27/07/2021	29/07/2021	2/08/2021 VER AQUÍ
05001400300120180008600	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	LUIS HERNANDO USUGA CORREA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	27/07/2021	29/07/2021	2/08/2021 VER AQUÍ
05001400300220040119900	Ejecutivo Singular	COOMEVA	DARIO POSADA MUÑOZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	27/07/2021	29/07/2021	2/08/2021 VER AQUÍ
05001400300220110034900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	LEONEL ALBERTO URDA ROSARIO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	27/07/2021	29/07/2021	2/08/2021 VER AQUÍ
05001400300320110079300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PIO XII DE COCORNA	HERNANDO DE JESUS LONDOÑO BETANCUR	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	27/07/2021	29/07/2021	2/08/2021 VER AQUÍ
05001400300320120108100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA	MARTHA CECILIA RESTREPO TATIS	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	27/07/2021	29/07/2021	2/08/2021 VER AQUÍ
05001400300320190038600	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	DIEGO ALEXANDER GONZALEZ GIRALDO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	27/07/2021	29/07/2021	2/08/2021 VER AQUÍ
05001400300420090137000	Ejecutivo Singular	ADRIANA MARIA BUITRAGO OSORNO	NORVEY DE JESUS QUINTERO GARCIA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	27/07/2021	29/07/2021	2/08/2021 VER AQUÍ
05001400300420110124200	Ejecutivo Singular	RUBIELA URAN RUEDA	CLARA LUCIA ALVAREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	27/07/2021	29/07/2021	2/08/2021 VER AQUÍ

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300520110089600	Ejecutivo Singular	ACEVEDO SZPUL Y CIA VIAJES EUPACLA L-ALIANXA	LIGA DE BALONCESTO DE ANTIOQUIA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 319 del Código General del Proceso.	27/07/2021	29/07/2021	2/08/2021 VER AQUÍ
05001400300520120019700	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA	CINDY VIVIANA LOPEZ CALLE	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	27/07/2021	29/07/2021	2/08/2021 VER AQUÍ
05001400300920190083100	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN GUILLERMO HOYOS ESCOBAR	MARIA GABRIELA VELEZ JARAMILLO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	27/07/2021	29/07/2021	2/08/2021 VER AQUÍ
05001400300920210003600	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	ALEXANDRA BEDOYA MENESES	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	27/07/2021	29/07/2021	2/08/2021 VER AQUÍ
05001400301020190082300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C.F.A.	PABLO ANDRES URIBE CALLE	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	27/07/2021	29/07/2021	2/08/2021 VER AQUÍ
05001400301620190024600	Ejecutivo Singular	DISTIBUIDORA FARMACEUTICA ROMA S.A.	CAMILO ANDRES YERCE OSORNO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	27/07/2021	29/07/2021	2/08/2021 VER AQUÍ
05001400301820190109300	Ejecutivo Singular	EQUIPOS GLEASON S.A.	HASAR CONSTRUCCIONES S.A.S.	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	27/07/2021	29/07/2021	2/08/2021 VER AQUÍ
05001400301820200003900	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	LUIS EDUARDO ATEHORTUA HERNANDEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	27/07/2021	29/07/2021	2/08/2021 VER AQUÍ
05001400301820200079800	Ejecutivo Singular	MILLER LEON MOLINA RESTREPO	IVAN ENRIQUE OSORIO PEREZ.	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	27/07/2021	29/07/2021	2/08/2021 VER AQUÍ
05001400302020190004800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	SAMUEL ANTONIO TABARES DUQUE	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	27/07/2021	29/07/2021	2/08/2021 VER AQUÍ
05001400302420200001200	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL EL MIRADOR DE SAN NICOLAS P.H.	CRISTAL JULIANA BUITRAGO RODRÍGUEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	27/07/2021	29/07/2021	2/08/2021 VER AQUÍ
05001400302420200061200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	REFRIGERACIONES COSSIOS S.A.S	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	27/07/2021	29/07/2021	2/08/2021 VER AQUÍ
05001400302520170096900	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	EXIM WORLD TRADING S.A.S.	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	27/07/2021	29/07/2021	2/08/2021 VER AQUÍ
05001400302820190111200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	WILSON DARIO BENJUMEA ORTIZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	27/07/2021	29/07/2021	2/08/2021 VER AQUÍ

TRASLADO No. 017 **Fecha del Traslado:** 29/07/2021 **Página** 3

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 29/07/2021 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

DIANA ISABEL VALLEJO CARDONA

SECRETARIO (A)